

Fecha de aprobación por el Consejo de Departamento: 9 de enero de 2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Economía y Organización de Empresas	Economía y Organización de Empresas	2º	2º	6	Básica
PROFESOR(ES) Departamento de Economía Aplicada: Dpto. ECONOMÍA APLICADA Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Campus de Cartuja s/n Dra. Soledad Barrios Martínez Dr. Juan Delgado Alaminos Departamento de Organización de Empresas: Dpto. ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Campus de Cartuja s/n 958244268; orgaemp@ugr.es Dr. Daniel Arias Aranda Dr. María Nieves Pérez Aróstegui (Coordinador Docente)			HORARIO DE TUTORÍAS Profesora. Soledad Barrios Martínez Grupos A y B Despacho C118. FCCEE Tutorías, consultar en. http://www.ugr.es/pages/departamentos/economia_aplicada Se ruega confirmar cita, e-mail: sbarrios@ugr.es Profesor Juan Delgado Alaminos Grupo A Despacho C201-C227 Telf 958246188- 958249912 Tutorías, consultar en. http://www.ugr.es/pages/departamentos/economia_aplicada Se ruega confirmar cita, e-mail: delgadoj@ugr.es Profesor Daniel Arias Aranda. Grupos A y B Despacho A208. FCCEE. Politécnico, Despacho Nº 56 Se ruega confirmar cita. e-mail: darias@ugr.es Profesora María Nieves Pérez Aróstegui. Grupo A Consultar tutorías en: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/2da17e80d483e3138a644252b967e100		



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:24:56 Página: 1 / 16



tu8SsgEJcxtl4ELhDhU6r35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

	Despacho B214. FCCEE Se ruega confirmar cita. E-mail: mperez@ugr.es Tel. (+34)958249790
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Ingeniería Química	No procede.
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Ninguno.	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Principios de economía: el mercado (empresas y consumidores) y el papel económico del Estado.</p> <p>Concepto de empresa, organización y gestión. Conceptos básicos de contabilidad. La función financiera en la empresa. Eficiencia en la empresa. Selección y diseño del proceso. Distribución en planta. Diseño y medida del trabajo. Planificación, programación y control de la producción.</p>	
COMPETENCIAS GENERALES, TRANSVERSALES Y ESPECÍFICAS	
<p>GENERALES</p> <p>CG3: Adquirir la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Ingeniería Química, así como de extraer conclusiones y reflexionar críticamente sobre las mismas.</p> <p>CG4: Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones relacionados con la Ingeniería Química, a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>TRANSVERSALES</p> <p>CI2: Capacidad de organizar y planificar.</p> <p>CI3: Comunicación oral y escrita en la lengua propia.</p> <p>CI4: Capacidad de gestión de la información.</p> <p>C16: Toma de decisiones.</p> <p>CP2: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.</p> <p>CP3: Habilidades en las relaciones interpersonales.</p> <p>CP5: Compromiso ético.</p> <p>CS3: Adaptarse a nuevas situaciones.</p>	



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:24:56 Página: 2 / 16



tu8SsgEJcxtl4ELhDhU6r35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

CS5: Creatividad.
CS6: Liderazgo.

ESPECÍFICAS

CB6: Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa.
Organización y gestión de empresas.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Se participará activamente en la formación de profesionales:

- Capacitados para la redacción, firma y desarrollo de proyectos en el ámbito de la ingeniería química, la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de: estructuras, equipos mecánicos, instalaciones energéticas, instalaciones eléctricas y electrónicas, instalaciones y plantas industriales y procesos de fabricación y automatización.
- Capacitados para la dirección, de las actividades objeto de los proyectos de ingeniería descritos en el epígrafe anterior. Con conocimientos en materias básicas y tecnológicas, que les capaciten para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y les dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- Capacitados de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Química. Con conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos análogos.
- Capacitados para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
- Capacitados de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.
- Capacitados para aplicar los principios y métodos de la calidad.
- Capacitados de organización y planificación en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones.



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:24:56 Página: 3 / 16



tu8SsgEJcxtl4ELhDhU6r35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Capacitados de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar. Con conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.
- La formación recibida debe permitir a los alumnos adquirir los conocimientos y competencias que necesitan para desarrollar su actividad profesional así como establecer una base sólida que les permita completar y profundizar la formación adquirida en estudios posteriores de posgrado.

Según los objetivos anteriores, el desarrollo del plan formativo pretende dotar al Graduado/a en Ingeniería Química de una capacitación adecuada para el desempeño de su actividad profesional, que siempre se debe conducir de acuerdo con:

- El respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres (según la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).
- El respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos (según la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad).
- Los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos (según la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de paz).
- El compromiso con los principios éticos y deontológicos de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad Química Industrial.

En particular, con la materia de Economía y Organización de Empresas:

El alumno sabrá/ comprenderá:

- Enmarcar la empresa dentro de la realidad económica y los sistemas económicos.
- Diferencias entre los distintos tipos de sociedades existentes en la legislación española.
- Diferenciar las áreas de una empresa y reconocer sus funciones administrativas.
- Diferenciar entre balance y cuentas de resultados.
- Describir las fuentes de financiación de una empresa.
- Evaluar proyectos de inversión.
- Calcular costes y productividad.
- Reconocer las diferentes distribuciones en planta.
- Desarrollar una metodología para el análisis de la forma de ejecutar un trabajo.



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:24:56 Página: 4 / 16



tu8SsgEJcxtl4ELhDhU6r35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Calcular los tiempos necesarios para la realización de un trabajo.
- Resolver e interpretar técnicas de planificación y programación de la producción.
- El funcionamiento básico de la economía de mercado.
- El objeto de la microeconomía como Ciencia Económica.
- El objeto de la macroeconomía y las grandes variables agregadas.
- El estudio de los mercados de competencia perfecta e imperfecta.
- Análisis de las políticas monetarias y fiscal.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

PARTE I. PRINCIPIOS DE ECONOMÍA

CAPÍTULO 1. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA CIENCIA ECONÓMICA

- 1.1 Definición y objeto de la Ciencia Económica. Sujetos y bienes económicos
- 1.2 La teoría económica y las diferentes ramas de la Ciencia Económica. Microeconomía y Macroeconomía
- 1.3 Los modelos económicos: la frontera de posibilidades de la producción y el flujo circular de la renta

CAPÍTULO 2. LA OFERTA Y LA DEMANDA: EL MECANISMO DE MERCADO

- 2.1 La demanda individual y del mercado.
- 2.2 La oferta individual y del mercado.
- 2.3 El mecanismo de mercado
- 2.4 Las elasticidades de la demanda y de la oferta

CAPÍTULO 3. PRODUCCIÓN Y COSTES

- 3.1 La función de producción. Rendimientos de escala y cambio tecnológico
- 3.2 Los costes de producción. Economías de escala
- 3.3 Las decisiones de producción de la empresa

CAPÍTULO 4. LOS MERCADOS

- 4.1 Grados de competencia y tipos de mercado
- 4.2 La competencia perfecta
- 4.3 El monopolio
- 4.4 El oligopolio
- 4.5 La competencia monopolística



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:24:56 Página: 5 / 16



tu8SsgEJcxtl4ELhDhU6r35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

CAPÍTULO 5. EL SECTOR PÚBLICO Y LOS MERCADOS

- 5.1 La intervención del Sector Público en la economía
- 5.2 Tipos de fallos de mercado
- 5.3 La corrección de los fallos de mercado

PARTE II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS

Capítulo 6. EL EMPRESARIO, LA NATURALEZA DE LA EMPRESA Y SU ENTORNO.

- 6.1 Concepto de Empresa. La empresa como sistema.
- 6.2 Subsistemas de la empresa.
- 6.3 Clases de empresas.
- 6.4 Evolución histórica de la empresa.
- 6.5 Teorías sobre la empresa.
- 6.6 Concepto y función del empresario.
- 6.7. Evolución histórica.

Capítulo 7 ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.

- 8.1 Concepto de organización y administración.
- 8.2 Evolución histórica de la teoría de la organización.
- 8.3 La organización y las funciones de la empresa.
- 8.4. La comunicación en el ámbito empresarial.
- 8.5. Estructura de la organización: concepto de organigrama.
- 8.6. Estructuras básicas.

Capítulo 8. LA ESTRUCTURA ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA

- 10.1 El patrimonio empresarial
- 10.2 La estructura económica de la empresa. La inversión en activo fijo y en activo circulante.
- 10.3 Las necesidades de capital de la empresa
- 10.4 Los medios o recursos financieros de la empresa
- 10.5. El subsistema de inversión y financiación
- 10.6. La financiación de la empresa
- 10.7. El beneficio económico y la rentabilidad

Capítulo 9. EL SUBSISTEMA DE PRODUCCIÓN



ugr Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:24:56 Página: 6 / 16



tu8SsgEJcxtl4ELhDhU6r35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- 14.1 Concepto y elementos del subsistema productivo
- 14.2 Clases de procesos de producción
- 14.3 Objetivos del subsistema productivo
- 14.4 La productividad
- 14.5 Modelo lineal de programación de la producción

Capítulo 10. EL SUBSISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN

- 10.1 Concepto y elementos del sistema
- 10.2 El mercado. La segmentación
- 10.3 Variables de marketing (I): producto y distribución
- 10.4 Variables de marketing (II): precio y promoción

BIBLIOGRAFÍA

Parte I. Economía Aplicada

TEORÍA

González González, M. J. y Pérez Zabaleta, A. (dir.) (2009): Introducción a la Economía, Pearson Prentice Hall, Madrid.

Krugman, P. y Wells, R. (2007): Introducción a la Economía. Microeconomía. Ed. Reverté, Barcelona.

Mankiw, N. G. (2007): Principios de Economía. McGraw-Hill, Madrid.

Mochón, F. (2005): Economía, Teoría y Política. McGraw-Hill, Madrid

Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2009): Economía, 18ª Ed. McGraw-Hill, Madrid.

PRÁCTICA

Barrios, S., Moreno y Rosales (2016): Economía Política. Cuestiones para la autoevaluación. Fleming. Granada

De Juan, R. (2009): Economía. Teoría y Política. Libro de problemas. McGraw-Hill, Madrid.

García Pardo, J., Manzón, C. Sebastián, M. (2003): Ejercicios de Introducción a la Microeconomía, McGraw Hill, Madrid.

Gimeno, J.A. y Guirola A, J.M. (2002): Introducción a la economía. Libro de prácticas. Microeconomía (2ª edición), McGraw-Hill, Madrid.



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:24:56 Página: 7 / 16



tu8SsgEJcxtl4ELhDhU6r35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

PARTE II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS

Fuentes Fuentes, M.M. y Cordón Pozo, E. (2012): Fundamentos de Administración y Dirección de Empresas, Ed. Pirámide, Madrid.

BUENO CAMPOS, E. (2002): Curso básico de economía de la empresa un enfoque de organización. Pirámide. Madrid.

CUERVO GARCÍA, a. ET AL. (2008): Introducción a la Administración de Empresas. (6ª Ed.). Civitas, Madrid

DÍEZ DE CASTRO, E.; GALÁN GONZÁLEZ, J.L. y MARTÍN ARMARIO, E. (2002): Introducción a la Economía de la Empresa. Pirámide, Madrid.

OLEA PORCEL, B. (2003): "La empresa y su política económica dentro de la dirección estratégica." Ed. Facultad CC EE y EE. Granada.

SUÁREZ SUÁREZ, A. S. (2003): Curso de Economía de la empresa. Madrid: Pirámide.

ENLACES RECOMENDADOS

http://www.ugr.es/pages/centros/facultades/facultad_ciencias

<http://www.economia-aplicada.es/>

<http://organizacionempresas.ugr.es/>

<http://www.aplicate.net>

<http://www.agenciaandaluzadelaenergia.es> (Página web de la Agencia Andaluza de la Energía)

<http://www.microeconomia.org>

<http://www.ine.es/> (Página web del INE)

<http://www.bde.es/> (Página web del Banco de España)

<http://www.imf.org/external/spa/index.htm> (Página web del Fondo Monetario Internacional)

<http://www.bancomundial.org/> (Página web del Banco Mundial)

<http://www.oecd.org/home/> (Página web la OCDE)

<http://www.wto.org/indexsp.htm> (Página web de la Organización Mundial del Comercio)

<http://europa.eu.int/> (Página web de la Unión Europea)

<http://www.mae.es/> (Página web del Ministerio de Asuntos Exteriores).



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:24:56 Página: 8 / 16



tu8SsgEJcxtl4ELhDhU6r35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

<http://www.innovacioncienciayempresa.es/> (Página web de la Consejería de innovación, ciencia y empresa)
<http://www.idae.es/> (Página web del Instituto de diversificación y ahorro energético).

METODOLOGÍA DOCENTE

Los contenidos de esta materia se plantean con una formación teórica básica que permita desarrollar la capacidad de resolver problemas en el campo de la Ingeniería Química, siendo imprescindible una buena coordinación de ambas formas de aprendizaje.

En la organización docente de las materias/asignaturas, se considera que de las 25 horas de trabajo del estudiante por cada crédito europeo, ECTS, se dedica un máximo del 40% del mismo, a actividades formativas presenciales tales como clases teóricas, prácticas en clase, en aulas de informática, tutorías, realización de exámenes y/o prácticas de laboratorio. El 60% restante está destinado a trabajo personal del alumno, preparación y estudio de actividades de clases y prácticas, preparación de trabajos dirigidos, etc.

1. ACTIVIDAD FORMATIVA: Lección magistral (Clases teóricas-expositivas)

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

2. ACTIVIDAD FORMATIVA Prácticas clase (Aula Informática, seminarios)

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de ejercicios, supuestos prácticos relativos a la aplicación de normas técnicas o resolución de problemas. Los seminarios tratan en profundidad temáticas concretas relacionadas con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales y de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

3. ACTIVIDAD FORMATIVA: Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo)

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia, posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia; 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...). Propósito: Favorecer en el estudiante la



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:24:56 Página: 9 / 16



tu8SsgEJcxtl4ELhDhU6r35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

4. ACTIVIDAD FORMATIVA: Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo)

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando a los estudiantes avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

5. ACTIVIDAD FORMATIVA: Tutorías académicas

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor. Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

Metodología de enseñanza y aprendizaje.

Las actividades formativas propuestas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de cada materia. Las actividades formativas propuestas indican la metodología de enseñanza-aprendizaje a utilizar. En los módulos y materias se incluye la relación entre contenidos brevemente descritos, metodología de enseñanza empleada y resultados de aprendizaje en relación con las competencias que adquiere el alumno.

De forma orientativa, la metodología docente a seguir en la asignatura constará de las siguientes actividades formativas:

1. Lección magistral (docencia presencial en el aula): 30 horas.
2. Actividades prácticas y seminarios (docencia presencial en el aula): 15 horas.



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:24:56 Página: 10 / 16



tu8SsgEJcxtl4ELhDhU6r35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

3. Tutorías académicas individuales y/o colectivas, y pruebas de evaluación:
15 horas.

4. Actividades no presenciales (estudios individualizados y/o en grupos de alumno)
90 horas.

TOTAL.....1
50 horas.

ESQUEMA DE LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA

A) Actividades.

- Exposición por parte del profesor de los contenidos de la materia.
- Facilitar información acerca de las fuentes de donde extraer datos de carácter económico.
- Destacar contenidos relevantes.
- Promover el juicio crítico, la reflexión, el diálogo y el debate.
- Uso de medios audiovisuales como instrumento facilitador de la comprensión de los conceptos.

B) Actividades Prácticas.

- Claridad y orden en las exposiciones orales.
- Análisis y resolución de casos/problemas.
- Comentario de textos de carácter económico extraídos de la prensa y/o de la literatura científica.
- Presentación y comentario de datos extraídos de diversas fuentes.

C) Trabajo Autónomo.

- Comprensión de los contenidos propios de la asignatura.
- Resolución individual y/o grupal ejercicios y problemas.



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:24:56 Página: 11 / 16



tu8SsgEJcxtl4ELhDhU6r35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

-Consulta y análisis de datos extraídos de fuentes diversas.

-Consulta de biblioteca y hemeroteca.

-Planificación del propio trabajo.

D) Tutorías.

-Individuales o con pequeños grupos de estudiantes.

-Aclaración de dudas y resolución de situaciones problemáticas, que afecten a los contenidos.

-Orientar en el proceso de evaluación y comentar los resultados del mismo.

-Utilidad de la materia ante sus expectativas profesionales.

-Hábitos, capacidades y dificultades generales para el estudio de la materia.

E) Acciones de coordinación.

Para mejorar la calidad de la enseñanza y del profesorado, se potenciará acciones de coordinación entre profesores/as de la asignatura de los dos Departamentos encargados de su docencia, con la supervisión del Coordinador de la materia y en sintonía con las directrices del Coordinador del Grado en Ingeniería Química.

Recursos Didácticos

Para profundizar en los conceptos teóricos utilizaremos los manuales de texto (citados en la bibliografía) y aconsejados por el profesor, que complementaremos siempre con distintos materiales como:

PIZARRA: es un recurso básico, que sirve de base para explicar los distintos ejercicios prácticos y permite participar al alumnado en la resolución de los mismos.

PRENSA Y REVISTAS: Para ello, mostraremos el número de noticias y artículos que se dedican diariamente a analizar aspectos relacionados con los contenidos expuestos en clase. Partiendo de estas noticias, comenzaremos debates, con los que incentivaremos la comunicación y el uso de un lenguaje económico. Además se pretende favorecer una actitud crítica frente a las distintas informaciones recogidas.



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:24:56 Página: 12 / 16



tu8SsgEJcxtl4ELhDhU6r35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

PROYECCIÓN DE DIAPOSITIVAS Y PRESENTACIONES: nos apoyaremos en ellas para mostrar mapas conceptuales sobre contenidos del programa, destacando los conceptos relevantes. Sirven de complemento a las explicaciones del profesor y nos ayudan a centrar la atención de la clase. Las diapositivas serán claras y concisas, ayudando al alumnado a organizar los conceptos y relacionarlos entre sí.

PLATAFORMA WEB. A través de ella propondremos distintas actividades para desarrollar en casa por los alumnos, recomendaremos enlaces Web de interés, que pueden visitar para ampliar información y solucionaremos a través del foro de docencia, aquellas cuestiones que no se han podido resolver en el aula presencial, etc.

MEDIOS AUDIOVISUALES: el visionado de películas, anuncios publicitarios o programas de actualidad siempre es un recurso muy atractivo para el alumno y una potente herramienta didáctica para poner de manifiesto la interconexión entre los aspectos tratados en clase y la temática de la película.

EQUIPOS INFORMÁTICOS: estarán a disposición del alumno en las horas programadas con el Centro. Nos ayudarán en la búsqueda de información ante distintas cuestiones, y nos ofrecen la opción de poder consultar las páginas de interés sobre el temario a desarrollar y realizar análisis en diferentes programas informáticos como Stata, SPSS, etc.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1	1	2	1						5		
Semana 2	2	2	1					1	5		
Semana 3	3	2	1	1				1	5	3	
Semana 4	4	2							5		
Semana 5	4	2	1						5	3	
Semana 6	5	2		1				1	5		



ugr | Universidad de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:24:56 Página: 13 / 16



tu8SsgEJcxtl4ELhDhU6r35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Semana 7	6	2	1		1			1	5	3	
Semana 8	6	2		1		2			5		
Semana 9	7	2	1					1	5	3	
Semana 10	7	2		1				1	5		
Semana 11	8	2	1						5	3	
Semana 12	9	2		1	1				5		
Semana 13	9	2	1					1	5		
Semana 14	10	2	1					1	5		
Semana 15	10	2	1		1	2			5		
Total horas		30	10	5	3	4		8	75	15	

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La valoración del nivel de adquisición de las competencias señaladas se hará de manera continua. Todo lo relativo a la evaluación se registrará por la normativa de planificación docente y organización de la Universidad de Granada, aprobada con fecha de 30 de junio de 1997. El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Los criterios de evaluación se podrán revisar anualmente y deberán ser ratificados por la Comisión Docente. Tendrán carácter público y serán incluidos al inicio de cada curso académico en las Guías Docentes de cada asignatura, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas que permitan poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. Se utilizará uno o varios de los siguientes métodos de evaluación:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:24:56 Página: 14 / 16



tu8SsgEJcxtl4ELhDhU6r35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.

- **Prueba oral:** exposiciones orales de trabajos en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura o sobre la realización de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- **Observación:** se registran las conductas del alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias así como la participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías.

El alumno podrá optar por dos sistemas de evaluación:

I. Evaluación continua

1º La calificación en evaluación continua en la convocatoria ordinaria se obtendrá como la suma ponderada de las siguientes actividades:

- **70 % Examen** en el que se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos del alumno. Los alumnos deberán alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en el examen final, en ambas partes (Economía y Organización de Empresas) para hacer nota media y que se le considere la parte práctica (ejercicios, seminarios y participación en actividades de clase). La puntuación (sobre 10) obtenida en el examen será ponderada por el 70%, pudiendo el alumno obtener un máximo de 7 puntos.

Para cada parte, la calificación del alumno será el resultante de sumar la calificación obtenida en el examen final (siempre que haya sido aprobado, esto es, un mínimo de 5 sobre 10 ponderado por el 70%) más la calificación de la parte práctica (máximo 3 puntos) que se explica a continuación. Una vez superadas ambas partes, se calculará una media aritmética que dará como resultado la calificación final del alumno.

- **10% Asistencia** y trabajos realizados en clase
- **20% Prácticas**, trabajos presentados de forma individual/grupal, exposiciones de trabajos, talleres, seminarios, resolución de ejercicios, etc., que el alumno haya realizado durante el curso académico oficial

2º Para la evaluación de las prácticas es obligatorio la asistencia o participación en el 80% de las actividades prácticas programadas.

II. Evaluación única final

Quienes tengan reconocido el derecho a la evaluación única final, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, y quienes concurren a la convocatoria extraordinaria se



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:24:56 Página: 15 / 16



tu8SsgEJcxtl4ELhDhU6r35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

examinarán con una prueba escrita consistente en cuestiones test teóricas y/o preguntas teóricas y prácticas.

Esta prueba escrita se valorará sobre una calificación máxima de 10 puntos. Para los estudiantes que se acojan a la evaluación única final, los dos exámenes finales (uno para cada parte) se corresponderá al 100% de la calificación final. Los alumnos deberán alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en ambas partes para hacer nota media.

Las fechas del examen para evaluación única final (convocatoria ordinaria) y para convocatoria extraordinaria serán las fijadas de forma oficial.

En ambas formas de evaluación la prueba final versará sobre los contenidos íntegros del programa y, en las convocatorias oficiales, tendrá el siguiente formato: una parte donde se examinará a los alumnos de los conceptos básicos económicos, microeconomía y macroeconomía y otra parte específica de organización de empresas. Ambas partes contarán tanto con preguntas teóricas, ya sean tipo test, preguntas cortas o de desarrollo, y otra parte práctica con varios problemas.

Las preguntas tipo test dispondrán de hasta un máximo de cinco respuestas alternativas de la que sólo una será la correcta. Las preguntas cortas pueden consistir en resúmenes de algún apartado del temario, gráficos, definiciones, ejercicios o similares.

Se recomienda la asistencia al ejercicio con una calculadora (no admitidas las programables). La duración de la prueba será de aproximadamente dos horas y será obligatoria la presentación del DNI, NIE o documento oficial similar que acredite la personalidad del alumno.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En algunas partes de la materia será necesario complementar el manual/es recomendados con apuntes de clase o apuntes u otros materiales que se alojarán en el Tablón de Docencia de la materia.

Se recomienda consultar con el profesor en horas de tutoría cualquier duda sobre la organización o los contenidos de la materia.



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:24:56 Página: 16 / 16



tu8SsgEJcxtl4ELhDhU6r35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.